



PINTA TU PLAZA

Bases

Se convoca el certamen pictórico para menores de 14 años Pinta Tu Plaza, cuya temática es la Plaza de Toros La Merced de Huelva. Para realizar esta actividad, la Plaza de Toros de Huelva celebrará una jornada de Plaza Abierta el viernes día 20 a partir de las 19.00 horas donde los participantes dispondrán de todo lo necesario para iniciar la elaboración de sus dibujos.

El certamen se regirá por las siguientes BASES

1. Las obras deben estar elaboradas íntegra y exclusivamente por niños menores de 14 años y versar sobre la temática establecida: La Plaza de Toros de Huelva.
2. Los dibujos deberán ser manuales, no admitiéndose dibujos digitales. Los participantes tienen la libertad para utilizar la técnica que deseen (de forma separada o mezclada; lápices, ceras, temperas, acuarela, etc.).
3. Se admitirá un solo dibujo por participante que acredite su presencia en la plaza en la jornada de 'Plaza Abierta' del 20 de Mayo. Deberá presentarse en papel tamaño folio A4. En todos los trabajos, en el reverso del dibujo, se indicará el nombre y la edad del autor, nombre y firma y número de teléfono de contacto del padre y/o tutor.
4. Los trabajos serán presentados a través del correo electrónico actividades@toroshuelva.es o en las oficinas de la propia plaza en horario de 10 a 14 y de 18 a 20.00 antes del 10 de Junio de 2022.
5. Cualquier trabajo presentado fuera de plazo no será admitido.
6. El Jurado estará integrado por un representante de la empresa Plaza de Toros La Merced, un profesor de primaria y un representante de las peñas taurinas de la provincia. El jurado valorará tanto la originalidad del dibujo como la calidad del mismo, teniendo presente la edad de su autor.
7. Se otorgarán dos premios consistentes en dos abonos completos para la feria taurina de Colombinas 2022. Un premio se otorgará para un participante de hasta 8 años y un segundo premio premiará a un participante con edad comprendida entre los 10 y los 14 años.
8. Una selección de los dibujos participantes seleccionados por el jurado será expuesta de manera pública en La Plaza de Toros de Huelva.

9. CESIÓN DE DERECHOS: Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada. La participación en el concurso implica la cesión a La Plaza de Toros de Huelva de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD (PARA PADRES, MADRES Y TUTORES LEGALES) De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/99, aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y como quiera que los participantes del concurso son menores de edad, la autorización para participar en el concurso debe ser otorgada por sus padres o tutores. En el presente caso, el tratamiento de los datos debe ser expresamente autorizado por éstos y, por este motivo, se solicitan determinados datos de la persona que actúa en nombre del menor. Huelva, a 10 de enero de 2022.

11. RESOLUCIÓN FINAL El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Y todas sus decisiones serán irrevocables.